

## **VIDACAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS**

### **Complemento convocatoria Junta General Extraordinaria**

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de VidaCaixa Grupo, S.A. (Sociedad Unipersonal), accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía, en la calle Juan Gris 20-26 para el próximo día 22 de julio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 29 de julio de 2011, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el BORME número 118 de fecha 21 de junio de 2011 y en la página web de la sociedad [www.segurcaixa.es](http://www.segurcaixa.es), incluyendo en el Orden del Día los siguientes puntos:

Quinto.- Modificar el artículo 37 de los Estatutos Sociales propuestos en el punto primero del orden del día.

Sexto.- Fijación de la remuneración de los consejeros

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de las propuestas de acuerdos presentadas por el accionista solicitante del presente complemento de la convocatoria así como su justificación.

Asimismo se informa a los señores accionistas que el complemento a la convocatoria de la Junta también ha sido publicado, en los mismos términos, en la página web de la Sociedad [www.segurcaixa.es](http://www.segurcaixa.es) tal y como establece el artículo 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 29 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración de VidaCaixa Adeslas, S.A. de Seguros Generales y Reaseguros, D. Adolfo Feijóo Rey.

D. Adolfo Feijóo Rey  
Secretario del Consejo de Administración  
VidaCaixa Adeslas, S.A. de Seguros Generales y Reaseguros